



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

# REFORMA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

INFORME ANUAL  CO RA

## RESULTADOS GLOBALES

### ✓ BASES:

- ✓ **Ley de Estabilidad Presupuestaria** y Sostenibilidad Financiera.
- ✓ Medidas de **Ajuste de la estructura y el gasto ministerial**.
- ✓ **Conferencia de Presidentes 2012**: Acuerdos para abordar un proceso de reforma de las AAPP.

### ✓ HITOS:

- ✓ **Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA)** creada en octubre de 2012.
- ✓ **Buzón de Sugerencias para los ciudadanos** durante el primer trimestre de 2013, con 2.239 sugerencias.
- ✓ **Informe para la Reforma de las Administraciones Públicas** aprobado en junio de 2013.

### ✓ DESARROLLO:

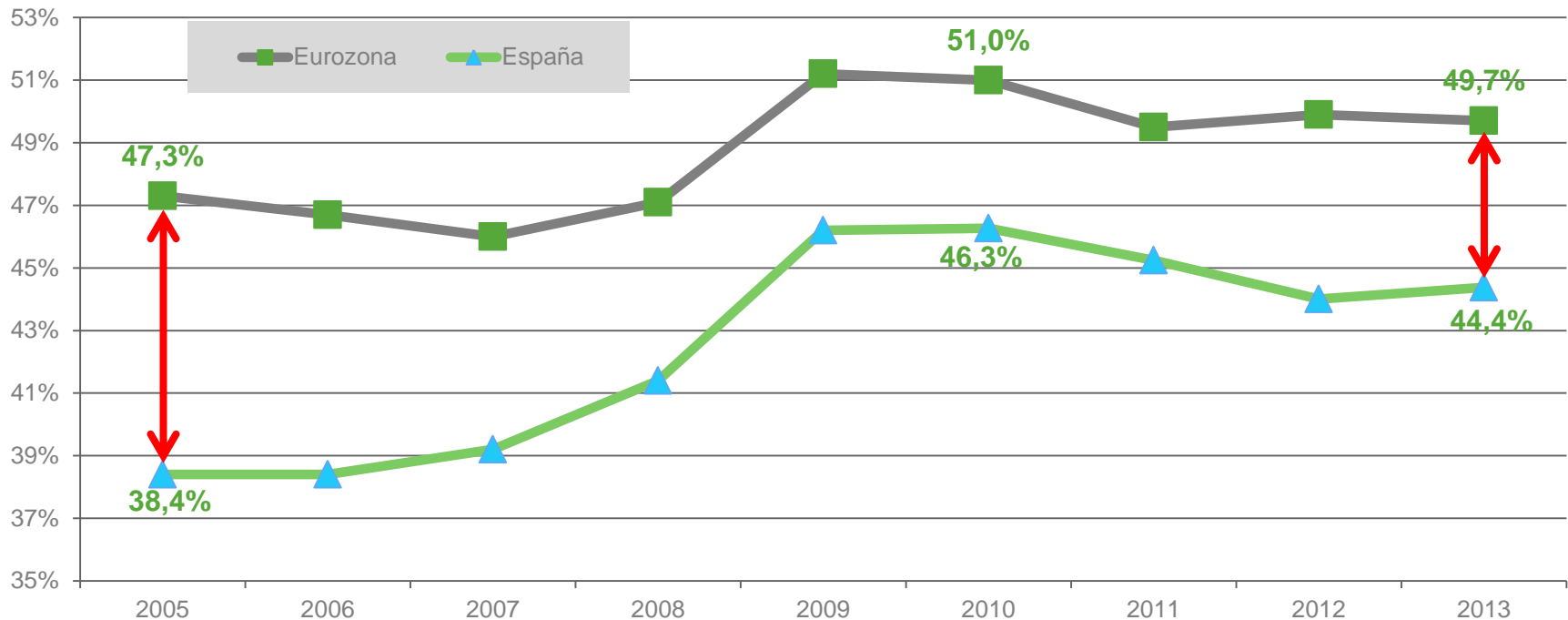
- ✓ **Ejecución**: 222 Medidas: Más del 45% están ya implantadas (101) y el resto en proceso de ejecución.
- ✓ **Legislación y Normativa**: 4 Anteproyectos de Ley (1 de Ley Orgánica), 14 Proyectos de Ley (3 de Ley Orgánica), 21 Reales Decretos y numerosas Órdenes Ministeriales y Resoluciones.

### ✓ RECONOCIMIENTOS:

- ✓ **Informe de la OCDE**: Califica la reforma de España como una de las más avanzadas de los países miembro.
- ✓ **Evaluación de eGovernment de la ONU**: España ha pasado del puesto 24 en 2012 al 12 en 2014.
- ✓ **Premio de la ONU** en 2014 (*Improving the Delivery of Public Services*): Plataforma de Intermediación de Datos.

## TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO

### Gasto Público (%GDP)



- ✓ **AHORROS:**
  - ✓ **Ahorro acumulado** de las medidas estructurales de reforma de la Administración: **10.417M€**.  
2.684M€ para el Estado; 5.535M€ para las CCAA; 2.198M€ para las EELL  
y 766M€ para ciudadanos y empresas.
  - ✓ **Ahorro progresivo:** Las mayores eficiencias se irán generando a medida que se desplieguen todos los mecanismos y se aprueben las normas necesarias.

## PROBLEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN – EJES DE LA REFORMA

- ✓ MOROSIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
- ✓ INFLACIÓN DE ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS.
- ✓ DUPLICIDADES DENTRO DE LA ADMINISTRACION Y ENTRE ADMINISTRACIONES.
- ✓ INEFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS Y MEDIOS.
- ✓ COMPLEJIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

## MOROSIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES

- ✓ **MEDIDAS DE LIQUIDEZ PARA LAS AA.PP.**
  - ✓ 41.800M€ para pagar más de 8 millones de facturas a 230.000 proveedores de CCAA y CCLL.
  - ✓ 60.400M€ para las CC.AA. a través del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA).
  - ✓ Ahorro de 20.000M€ en intereses hasta la amortización.
  
- ✓ **PLAN PARA LA ERRADICACIÓN DE LA MOROSIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.**
  - ✓ **Ley Orgánica de Control de la Deuda Comercial.** Integra la deuda comercial en el principio de sostenibilidad financiera, obliga a la publicación del PMP y a la existencia de un plan de tesorería para garantizar el cumplimiento del mismo.
  - ✓ **Ley de Factura Electrónica.** Garantiza el control de las facturas y la protección de los proveedores en sus relaciones comerciales con las AA.PP.

Se facilitará la tramitación de dos millones de facturas electrónicas al año, a través de una única plataforma digital: FACE.



## RACIONALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS

### ✓ REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO, EMPRESARIAL Y FUNDACIONAL:

#### ✓ AGE: Actuación sobre 162 entidades, que conlleva la supresión neta de 104.

- Acuerdo de Consejo de Ministros de 16/3/2012, publicado por Orden HAP/583/2012, de 20 de marzo.
- Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.
- Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público.

#### ✓ CCAA: Extinción de 675 entidades. Compromiso inicial de 508, elevado a 790.

- Cuando se cumpla este objetivo, el sector público instrumental de las CCAA estará compuesto por 1.579 entidades, un 33,35% que en 2010 y en niveles inferiores al año 2003 (cuando se creó el Inventario de Entes dependientes de las CCAA).

#### ✓ EELL: Reducción de 1.225 entes.

- Supone una reducción del 21,4% respecto a los 5.713 entes existentes en 2010. Sitúa el número de entidades en niveles de 2000.

### ✓ MOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS:

- ✓ Flexibilización de la dependencia funcional de los funcionarios interinos para la ejecución de programas de carácter temporal o por exceso o acumulación de tareas.
- ✓ Impulso a la movilidad voluntaria entre Administraciones territoriales.
- ✓ Creación de la situación administrativa de servicios en la Administración civil para el personal militar.

## SUPRESIÓN DE DUPLICIDADES

- ✓ **ATRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS AL TRIBUNAL DE CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES:** 11 convenios firmados.
- ✓ **INTEGRACIÓN DE OFICINAS AUTONÓMICAS EN EL EXTERIOR EN LA RED DEL ESTADO:** Acuerdos para la **integración de un total de 57 oficinas.**
- ✓ **PORTAL ÚNICO DE EMPLEO:** En marcha desde el 17 de julio de 2014, con 105.000 puestos de trabajo vacantes (Septiembre 2014), de los servicios públicos de empleo estatal y autonómico y entidades privadas.
- ✓ **COORDINACIÓN EN LA INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO Y LA SOLICITUD DE LA PRESTACIÓN:** Coordinación efectiva en todas las CCAA.
- ✓ **INTERCONEXIÓN DE LOS REGISTROS DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS:** Conexión efectiva de los registros autonómicos con el estatal.
- ✓ **ACUERDO MARCO EN EL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO:** Aprobado el 2 de agosto de 2013. Se han seleccionado 80 agencias de colocación, para su **colaboración con el Servicio de Empleo Público Estatal y los servicios públicos de empleo de 14 CCAA.** Contratos en ejecución antes del primer trimestre de 2015.

## SUPRESIÓN DE DUPLICIDADES

- ✓ **PROGRAMA PLATEA:** Para compartir espectáculos escénicos entre EELL. Se han adherido 196 espacios (de todas las CCAA) y se han aprobado un total de 172 programaciones.
- ✓ **TARJETA DE MOVIMIENTO EQUINA:** Permite solicitar el trámite de forma telemática desde cualquier CA, y no presentar una solicitud ante las diferentes oficinas comarcales cada vez que vaya a producirse un desplazamiento. Aprobado Real Decreto 577/2014, entrada en vigor el 1 de octubre de 2014.
- ✓ **LICENCIA DEPORTIVA ÚNICA:** Aprobada por la Ley de racionalización del sector público y otras medidas de reforma administrativa. Ha comenzado el desarrollo reglamentario.
- ✓ **RECONOCIMIENTO MUTUO DE LICENCIAS DE CAZA Y PESCA:** Firmado el Protocolo de Colaboración entre MAGRAMA y 4 CCAA. 7 CCAA más están estudiando adherirse. Sistema informático ultimado en enero de 2015.
- ✓ **PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO:** Punto único con toda la información relativa a la contratación de todas las Administraciones. 3 CCAA han aprobado ya la formalización del convenio. Interconexión de datos efectiva prevista para enero de 2015.
- ✓ **UNIFICACIÓN DE LOS REGISTROS OFICIALES DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS:** 3 CCAA han aprobado ya la formalización del convenio. Prevista ejecución para finales de 2014.



## GESTIÓN DE SERVICIOS Y MEDIOS COMUNES

- ✓ **PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO:** Los ingresos por venta alcanzan ya 153M€. Se han ajustado y renegociado los contratos de alquiler para lograr un ahorro de 47,7M€. Previstas importantes enajenaciones por parte de los Ministerios de Fomento y Defensa.
- ✓ **REFORMA DEL PARQUE MÓVIL:** Se ha reducido el número de vehículos en un 30% (269), logrando un ahorro de 12,7M€ (160% de la previsión inicial).
- ✓ **CENTRALIZACIÓN DE COMPRAS Y SERVICIOS:** Compras centralizadas dentro de cada ministerio (Ahorro de 176M€). Comienzo de la centralización entre Ministerios (Ahorro de 30M€ en comunicaciones postales, 24M€ en limpieza, 16M€ en automóviles o 7,5M€ en combustibles de automoción). Iniciativas de compra centralizada con CCAA (Ahorro de 54M€ en medicamentos y vacunas).
- ✓ **CENTRALIZACIÓN DE CUENTAS CORRIENTES DE LA AGE Y PAGO DE NÓMINAS:** Prevista en la Ley 15/2014, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa. Se procederá a la **concentración de las más de 4.800 cuentas corrientes existentes en la AGE** y se centralizará el pago de nóminas. Se prevé que los pliegos estén listos a final de 2014.
- ✓ **RACIONALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE IMPRENTAS Y SERVICIOS DE REPROGRAFÍA Y UNIFICACIÓN DE LA EDICIÓN E IMPRESIÓN EN EL BOE:** Puesta a disposición de los servicios AEBOE, que ha incrementado el número de clientes en un 10% y la facturación en un 75% (Primer semestre de 2014, respecto a ejercicio anterior).

## SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

- ✓ **DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HABILITADA:** Permite entregar más de 10 millones de notificaciones electrónicas anualmente, sustituyendo las postales, con un ahorro de 2,5€ por notificación. También se han implantado otros sistemas de notificaciones electrónicas a la sede electrónica de distintos organismos, a la que se han adscrito 2,1 millones de empresas. Ahorro de 71,9M€ (desde 2013).
- ✓ **PLATAFORMA DE INTERMEDIACIÓN DE DATOS:** Permite que los ciudadanos no tengan que aportar los documentos que obran en poder de la Administración, sea cual sea. Intercambio de más de 30 millones de certificados (2013). Ahorro de 3M€ para la Administración y de 152M€ para ciudadanos y empresas (2013).
- ✓ **SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE REGISTROS:** Permite la presentación de documentos en papel a cualquier registro público, en el que se digitalizan para su remisión en formato electrónico a partir de entonces. Funciona en la AGE y en algunas CCAA y EELL. Transmisión electrónica de más de 350.000 asientos registrales con la documentación anexa digitalizada. Ahorro de más de 1,3M€ para el conjunto de las AAPP (Desde 2013).
- ✓ **PORTAL EMPRENDE EN 3:** Permite realizar todos los trámites para la apertura y traslado de un negocio en un solo sitio de internet y con todas las Administraciones simultáneamente. Funciona en para más del 50% de la población.
- ✓ **CITA PREVIA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO:** Funciona ya con todos los trámites y en todas las Jefaturas de la DGT. 1.176.000 citas previas (Desde 2013).
- ✓ **CITA PREVIA EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO:** Funciona en todas las oficinas del SEPE (707). 16.000.000 citas previas (Desde junio de 2013)

**483 Oficinas (68%) asignan cita al día siguiente de la solicitud, 204 Oficinas (29%) entre el 2º y el 5º día; y 20 Oficinas (3%) entre el 6º y el 10º día.**

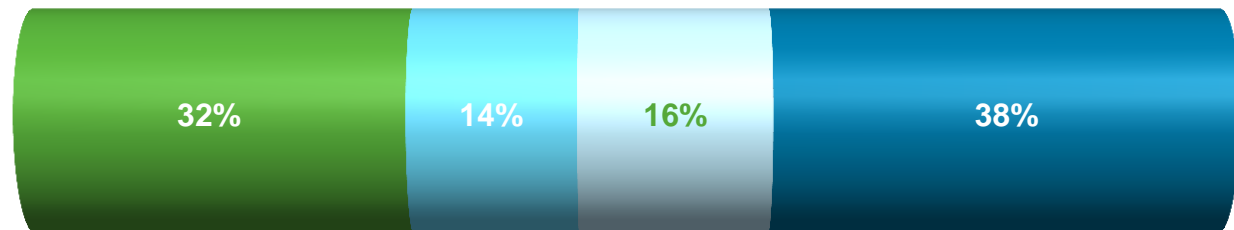
## SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

- ✓ **SERVICIO TELEMÁTICO PARA DOCUMENTOS SANITARIOS EUROPEOS:** Solicitud telemática y envío a domicilio de la Tarjeta Sanitaria Europea. 1.198.387 tarjetas emitidas.
- ✓ **SERVICIO TELEMÁTICO PARA INFORMES DE LA SEGURIDAD SOCIAL:** Permite al empresario conocer telemáticamente su situación respecto al pago de cuotas a la Seguridad Social. Más de 600.000 certificados emitidos (Desde julio de 2013).
- ✓ **OFICINA ELECTRÓNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL («Tu Seguridad Social»):** Permite al ciudadano realizar telemáticamente las gestiones más habituales, al tiempo que conocer la situación de cotización y el posible acceso a prestaciones. Se irán incorporando nuevos trámites telemáticos.
- ✓ **BOE «A LA CARTA»:** Información personalizada sobre las disposiciones oficiales (95.070 usuarios registrados). Elaboración de 58 códigos legislativos electrónicos (761.779 descargas).
- ✓ **HISTORIA CLÍNICA DIGITAL INTEROPERABLE:** 12 CCAA emiten y reciben la Historia Clínica Resumida, 2 CCAA funcionan ya en la emisión y otras 2 CCAA en la recepción.
- ✓ **RECETA ELECTRÓNICA INTEROPERABLE:** Receta electrónica implantada en el 89% de los centros de salud, 50% de los consultorios y 82% de las oficinas de farmacia. El 77,4% de las recetas se dispensan ya electrónicamente. Comienzo de la interconexión entre CCAA en fase piloto en 2014 e implantación en el SNS a lo largo de 2015.

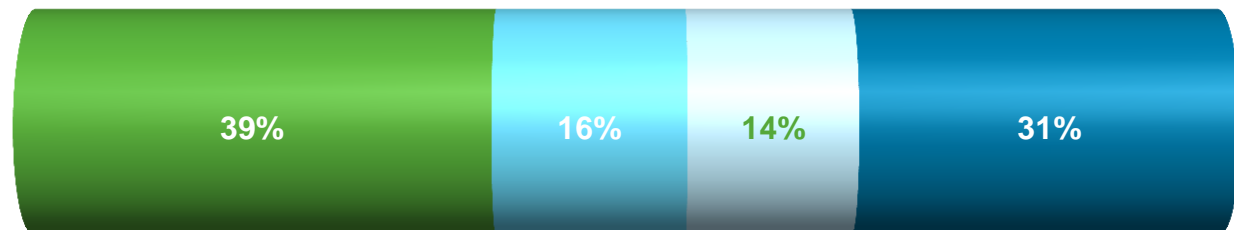
## IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

### Usuarios de la Administración electrónica

Unión Europea



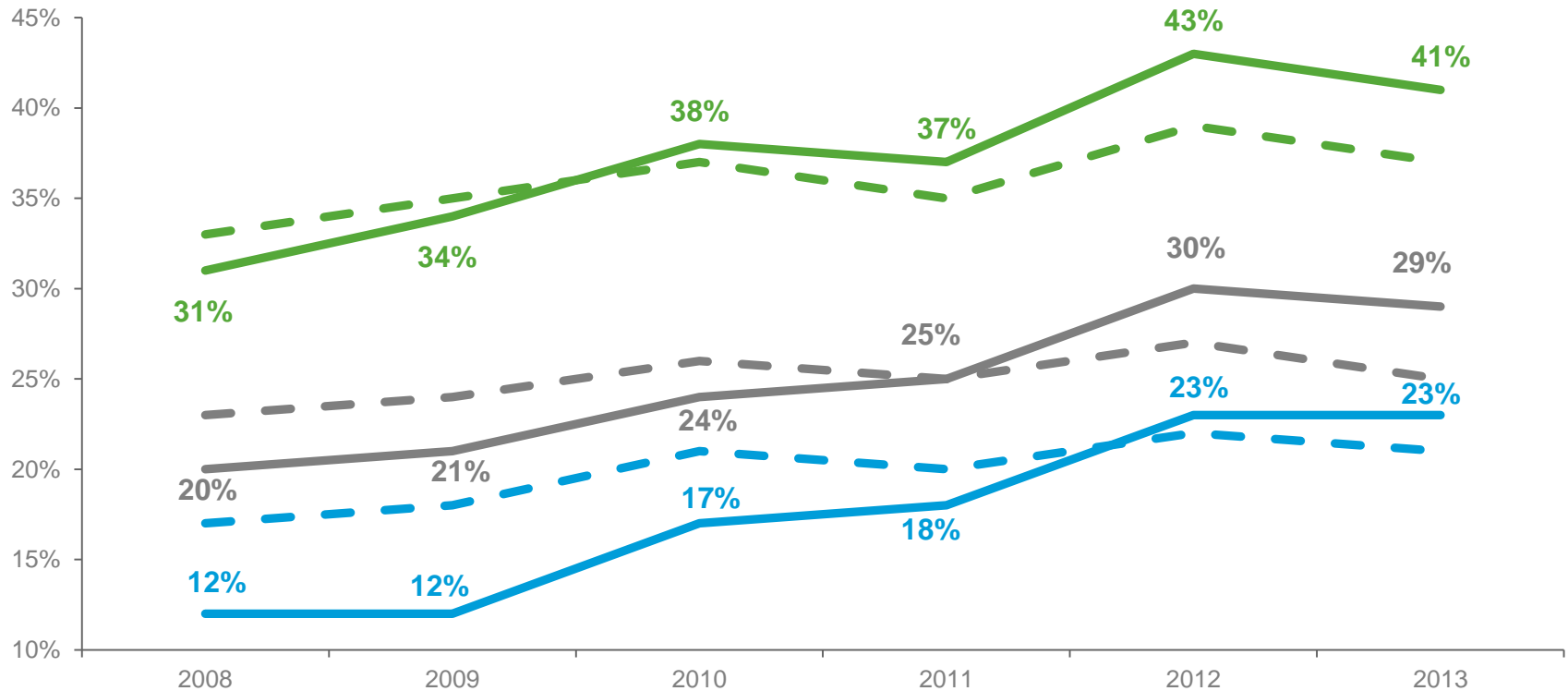
España



■ Usuario preferente ■ Usuario no preferente ■ Usuario potencial ■ No usuario

# IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

## Usuarios de la Administración electrónica

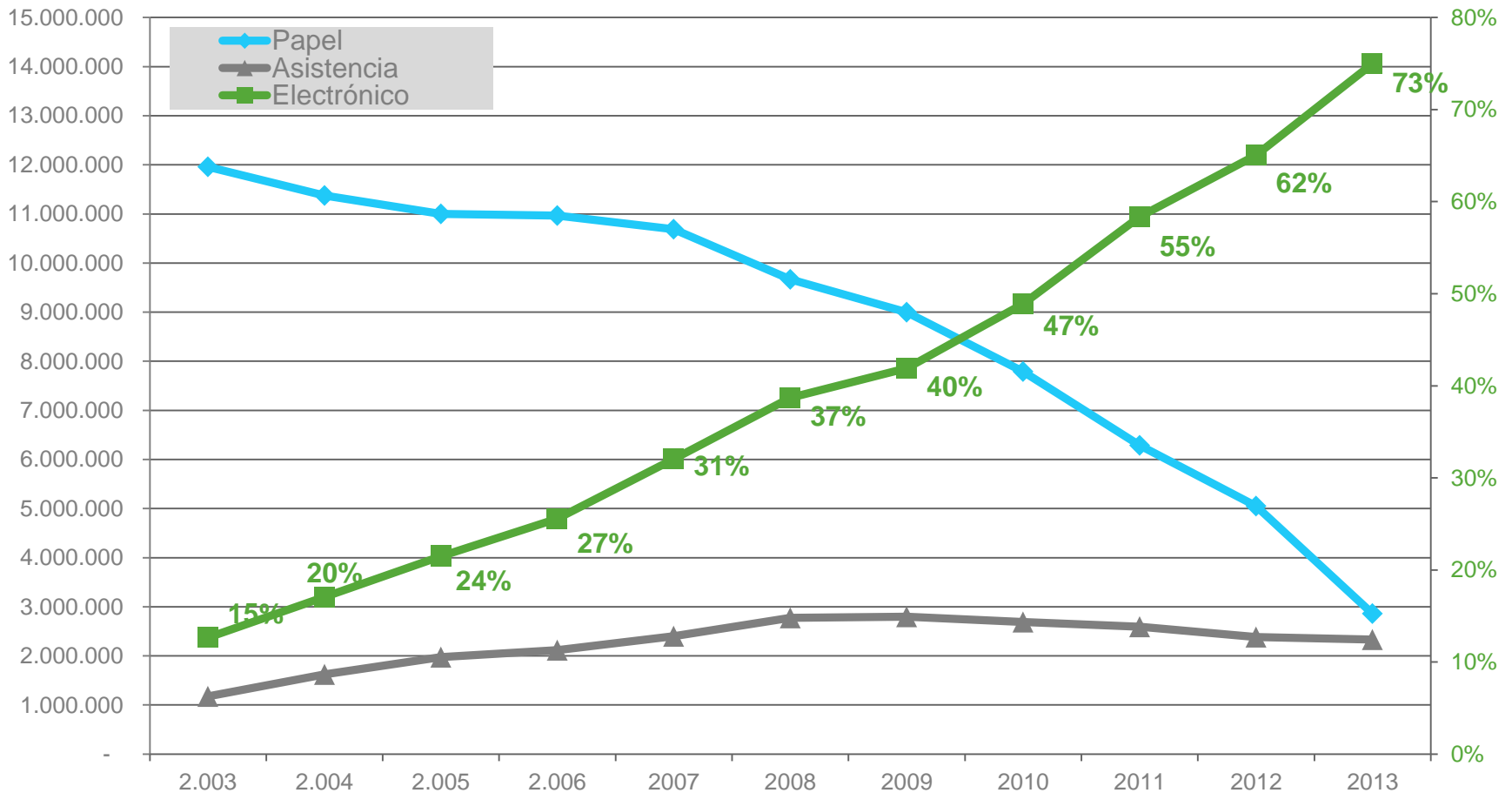


— Obtener información - España  
— Descargar formularios - España  
— Enviar formularios - España

• Obtener información - UE  
• Descargar formularios - UE  
• Enviar formularios - UE

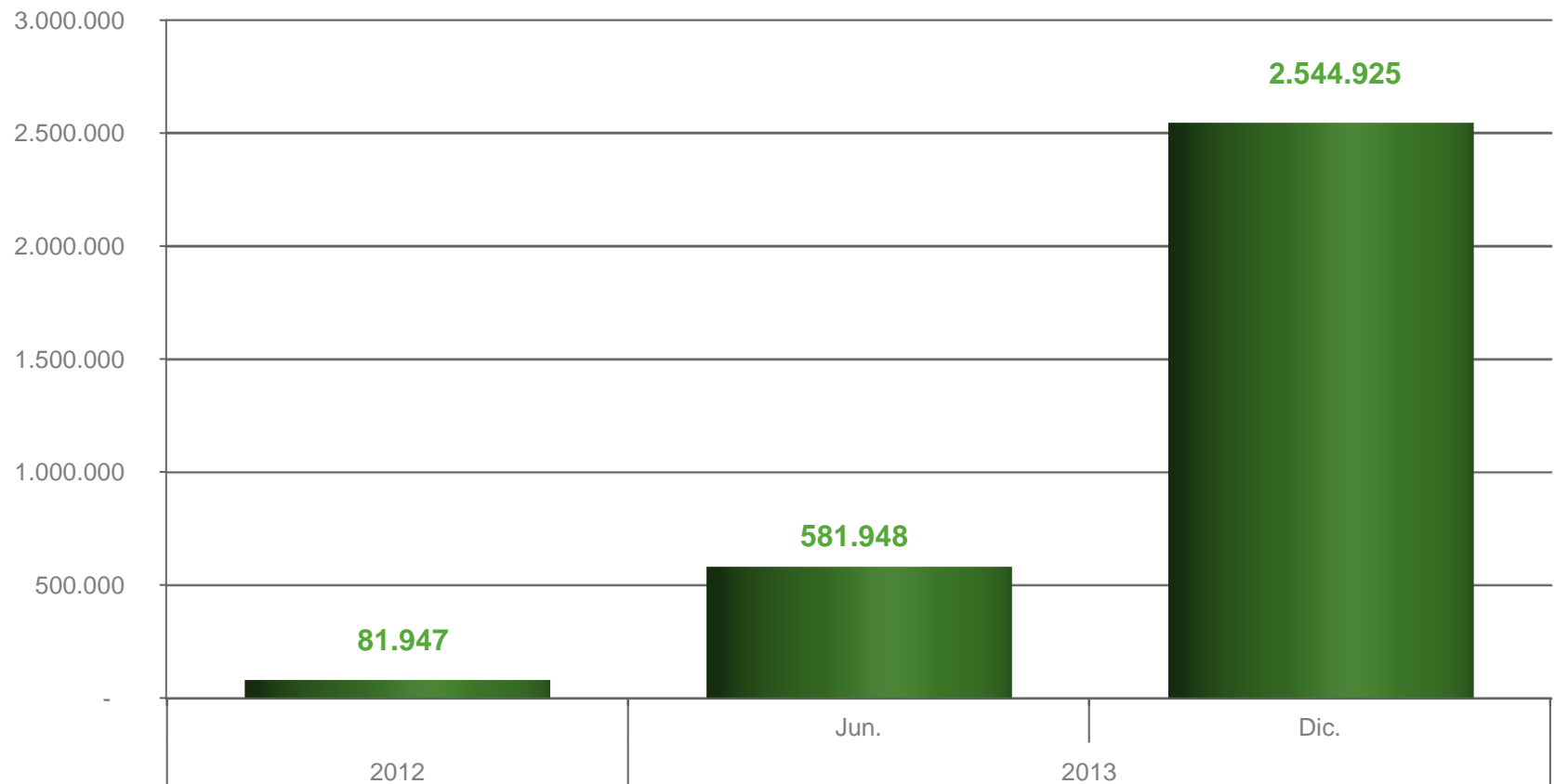
# IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

## Declaraciones de la renta según vía de entrada



## IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

### Seguridad Social. Suscriptores a procedimientos de notificaciones telemáticas NOTESS





INFORME ANUAL  CORSA